

22 de septiembre 2022 Santa Marta



RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA PARA PERTENECER AL PARLAMENTO ANDINO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

El Parlamento Andino Universitario – UNIMAGDALENA, en aras de velar por los estándares de calidad de la iniciativa que en conjunto lideran la Universidad del Magdalena y el Parlamento Andino y, buscando impulsar el liderazgo juvenil en la armonización legislativa, participación ciudadana, control político y fortalecimiento de la integración regional entre los países de Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú bajo principios democráticos de pluralismo, igualdad, solidaridad, justicia y paz; dan apertura a la convocatoria extraordinaria para la conformación del Parlamento Andino Universitario periodo 2022-2 – 2023, de conformidad con dicho proceso, a continuación se relacionan los códigos de los estudiantes que cumplieron con los requisitos estipulados en la convocatoria:

CODIGO	PROGRAMA
2016243069	DERECHO
2017240012	ANTROPOLOGÍA
2018243044	DERECHO
2018243046	DERECHO
2019126065	NEGOCIOS INTERNACIONALES
2019126103	NEGOCIOS INTERNACIONALES
2019143030	DERECHO
2019220008	ECONOMÍA
2019220014	ECONOMÍA
2019243007	DERECHO
2020241022	PSICOLOGÍA
2018126063	NEGOCIOS INTERNACIONALES
2021227033	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA
20201771045	LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA
2019226036	NEGOCIOS INTERNACIONALES

CHISTHIAN CAMILO NUÑEZ

Presidente

Parlamento Andino Universitario

Parlamento Andino Universitario UniMagdalena - Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social – tel

PBX: (57 - 5) 4217940 Ext, 3116 Correo: parlamentoandinounimagdalena21@gmail.com - Fcb:

Parlamento Andino Universitario – Instagram: [Pau_Unimagdalena](https://www.instagram.com/Pau_Unimagdalena). Carrera 32 #22-08 Sector San Pedro Alejandrino Universidad del Magdalena.